

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2022, en el programa 451N Dirección y Servicios Generales de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se encuentra la aplicación presupuestaria 17.01.451N.741 Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A. (SECEGSA) para la que se asigna una partida de 100,00 miles de euros. Este importe se incrementa en 50,00 miles de euros respecto a los Presupuestos Generales del Estado de 2021, en el que para esta misma aplicación presupuestaria se establecía un importe de 50,00 miles de euros.





GRUPO PARLAMENTARIO

Según se informa en la página oficial del Ministerio de Hacienda<sup>1</sup>:

La Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.M.E, S.A. (SECEGSA) tiene por objeto la realización de estudios sobre una comunicación fija entre Europa y África a través del Estrecho de Gibraltar y los sistemas más adecuados para llevarla a cabo. Asimismo, se ocupa de la promoción del proyecto y de cuantas operaciones favorezcan su desarrollo en España, Marruecos o terceros países.

El proyecto se está llevando a cabo de manera conjunta con la empresa homóloga marroquí 'Société Nationale d'Études du Détroit de Gibraltar' (SNED), con idéntico objeto social.

Asimismo, en la parte correspondiente a actividades realizadas por esta sociedad, se observa que no se han realizado seminarios y coloquios desde el año 2020, y que no se iniciaron a penas proyectos en los años 2020 y 2021.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

## **PREGUNTA**

¿Qué objetivos se pretenden alcanzar en 2022 con esta partida presupuestaria?
Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de noviembre de 2021.

https://www.secegsa.gob.es/SECEGSA/LANG\_CASTELLANO/TRANSPARENCIA/INFO\_CORP/





CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Patricia Rueda Perel**l**ó

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Gala Diputado GPYOX

Dña. Patricia de Diputada GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonie

Diputada GP∜OX

D. Juan Carlos Segura Just

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclám Portavoz Adjurta GPVOX